

Expediente: 177/22
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ NUÑEZ, DARIO NESTOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
900000000000 - NUÑEZ, DARIO NESTOR-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - LOGISTICAS INTEGRALES S.A., -EMPLEADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 177/22



H106038278617

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ NUÑEZ, DARIO NESTOR s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 177/22.

Proveyendo escrito **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: CAMPERO, MAXIMO FERNANDO - 26/12/2024 09:04**

San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 2024. 1) Téngase presente. 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora TARJETA TITANIO S.A. la suma de \$ 22493,38 en concepto de Capital.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209542763141, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$ 22493,38 en concepto de Capital, a otra cuenta del Banco Santander de la titularidad de TARJETA TITANIO S.A., siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 069-005860/3, CBU: 0720069420000000586036, CUIT N° 30-70837928-6.- JMF - 177/22.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.